



Ministerio de
Medio Ambiente
y Recursos Naturales

- #LosRiosNoSeTocan
- #GuerraAlCarbón
- #aPruebaDeFuego
- #SupliendoLasCarencias
- #ReforestandoQuisqueya



#ValleNuevo

#Ozama

#ProtecciónAmbiental



*Primer Año
de la Revolución
Ambiental*



@Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
de la República Dominicana- 2018.
www.ambiente.gob.do
@AmbienteRD

Fotografías:
Marvin del Cid, Ricardo Briones, Eladio Fernández, Héctor Vilorio,
Mario Dávalos, Nelson Bautista, José Alejandro Alvarez, José Morales,
Milton González, Eduardo Rodríguez, Guillermo Armenteros
y otras fuentes internas y externas.

Ha pasado poco más de un año del inicio de nuestra gestión al frente del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. En ese tiempo y en más de un escenario, nos hemos atrevido a hablar de la Revolución Ambiental que encabeza el Presidente Danilo Medina y que, orgullosamente, hemos tenido el privilegio de acompañar.

La declaratoria de “Año del Desarrollo Agroforestal” que, lejos de ser un enunciado hueco se ha convertido en la punta de lanza para el más ambicioso plan de reforestación jamás emprendido en un período de gobierno, es un excelente ejemplo de lo que decimos: más de 700,000 tareas están siendo intervenidas en los proyectos presidenciales de la región sur. La inversión en dinero y recursos humanos es cuantiosa pero los resultados, sin lugar a dudas, multiplicarán el significado de este sacrificio.

El inicio de la recuperación de nuestras áreas protegidas más emblemáticas, como Valle Nuevo, los Haitises o Bahoruco, son muestras de esta voluntad por mejorar las condiciones medioambientales de la Nación, máxime si se suma a esfuerzos como el rescate y limpieza de los ríos Ozama e Isabela y la prohibición a la extracción de agregados.

La veda en la cacería, en la captura del pez loro, las rayas y los tiburones... Son acciones que impulsamos con entusiasmo para lograr mejoras en las condiciones de nuestra amenazada Biodiversidad.

Medidas adoptadas, grandes y pequeñas, nos permiten reafirmar el gran cambio de actitud que vive la sociedad dominicana de cara a los temas ambientales: Tenemos ciudadanos más responsables y contestatarios, que no sólo exigen y reclaman una mayor protección de los Recursos Naturales, sino que toman partido y se involucran en el tema.

Es apenas el primer año de la Revolución Ambiental, pero tengo absoluta fe en que, si trabajamos muy duro, dejaremos cambios trascendentales y permanentes en beneficio de las presentes y futuras generaciones.

¡Gracias por formar parte de esta jornada!



RESCATANDO VALLE NUEVO



#MADREDELASAGUAS

El 23 de agosto de 2016 se produjo el primer encuentro del Ministro, Francisco Domínguez Brito, con representantes de diversas organizaciones para analizar los temas ambientales esenciales que deben abordarse a la brevedad. En aquella reunión, el consenso y el “sentido de prioridad” fue la necesidad de rescatar el parque nacional Valle Nuevo -que ha tenido desafíos históricos- y que han puesto en peligro su integridad por situaciones tan graves como la agricultura (intensiva y extensiva) o el secuestro de las aguas que nacen allí para ser empleadas por particulares impidiendo, de este modo, que los ríos mantengan su caudal.

De allí surgió una solicitud de apoyo al Consejo de Cogestión de Valle Nuevo que, a su vez, propuso un plan de intervención de donde se deriva la Resolución No. 14/2016, del 29 de Septiembre de 2016, mediante la cual el Ministerio de Medio Ambiente anuncia que no permitirá más agricultura en Valle Nuevo y otorga un plazo de 120 días para el retiro de los cultivos y la recuperación de todo el control sobre esa área protegida.

2



*Primer Año
de la Revolución
Ambiental*

www.ambiente.gob.do | @AmbienteRD



LIBERANDO LAS AGUAS

Vencidos los plazos establecidos en la resolución 14/2016, se inició el proceso para el desmantelamiento de todas las infraestructuras agrícolas dentro de los límites del Área Protegida. Esto implicó el retiro de decenas de kilómetros de tuberías, de diferentes diámetros, que servían para el abasto a los reservorios y de los sistemas de riego para los cultivos. Esto implicaba lo que se denominó “secuestro de las aguas” y, por tanto, iba en desmedro del caudal de los cientos de cuerpos hídricos que nacen en Valle Nuevo.

Al poco tiempo del retiro de estas tuberías, varios medios de prensa y organizaciones de Constanza se hicieron eco de la notable mejoría en los ríos como el “Grande” o “Del Medio” mismos que hoy lucen mucho más caudalosos y saneados.



REVIRTIENDO EL DAÑO



#RESCATANDOVALLENUEVO

El Ministro Domínguez Brito asumió, junto a funcionarios, técnicos y asesores de Medio Ambiente, los procesos operativos que resultaron del plan de rescate; visitó varias veces las comunidades y enclaves agrícolas, se reunió con los ocupantes y poblaciones afectadas y manifestó, una y otra vez, la firme voluntad de que la recuperación de la “Madre de las Aguas” era irreversible y que cualquier tipo de acuerdo debía darse sobre la base de abandonar la explotación del Área Protegida y terminar el secuestro de sus aguas.

Un contingente mixto del Ministerio de Defensa, La Dirección General de Migración y el Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA) jugó un rol de primer orden en hacer cumplir los mandatos de la Resolución No. 14/2016, con firmeza pero con absoluto respeto a la dignidad humana.

Entre las primeras medidas ejecutadas estuvo la prohibición de emplear ilegales para la mano de obra, han sido expulsados más de 300 extranjeros indocumentados que servían de jornaleros a los que explotaban, en su propio provecho, un patrimonio que es de todos.



PORQUÉ VALLE NUEVO?

El parque nacional Valle Nuevo es una de las áreas protegidas más importantes para la producción de agua y regulación del clima de toda la isla y, al menos, 7 de cada 10 dominicanos se benefician, de una forma u otra, del agua que se produce allí. Más del 50% del líquido que se utiliza en la agricultura, la industria, el turismo, el comercio y en los servicios en general, provienen de estas fuentes acuíferas.

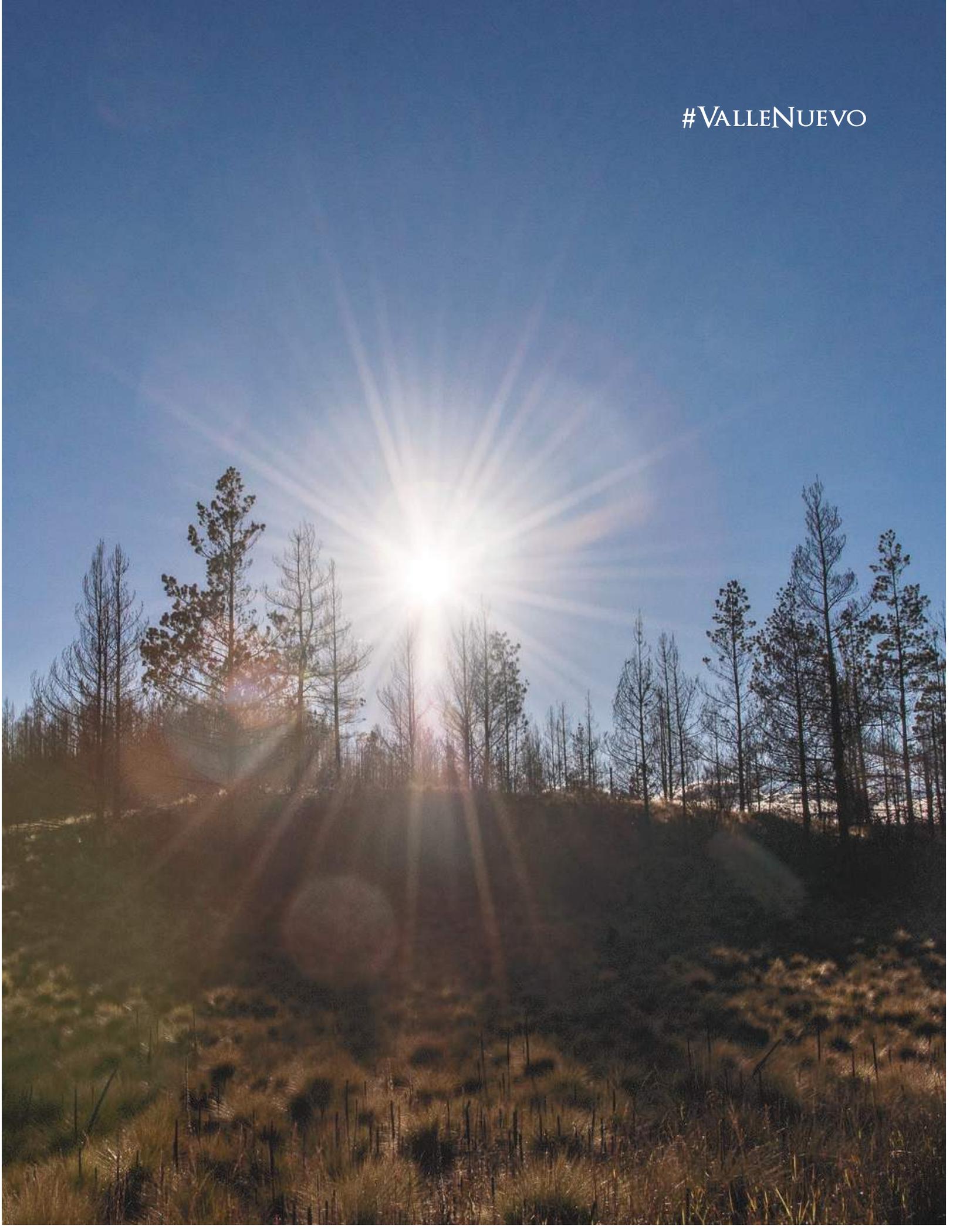
Entre los principales ríos que nacen en Valle Nuevo se encuentran: Nizao, Yuna, Blanco, Ocoa, Las Cuevas, Río Grande, Tireo y el Constanza. Este prodigioso ecosistema, también conocido como “La Madre de las Aguas”, fue declarado reserva científica desde 1983. En 1996 recibió la categoría de Parque Nacional lo cual fue ratificado en la Ley Sectorial de Areas Protegidas, No.202-04.

Su importancia es vital, no sólo para la seguridad alimentaria, sino también para la regulación del clima y, tanto su ubicación privilegiada como sus alturas, son estratégicas para las telecomunicaciones de todo el país.



*Primer Año
de la
Revolución
Ambiental*

#VALLENUEVO



NOSOTROS Y EL OZAMA

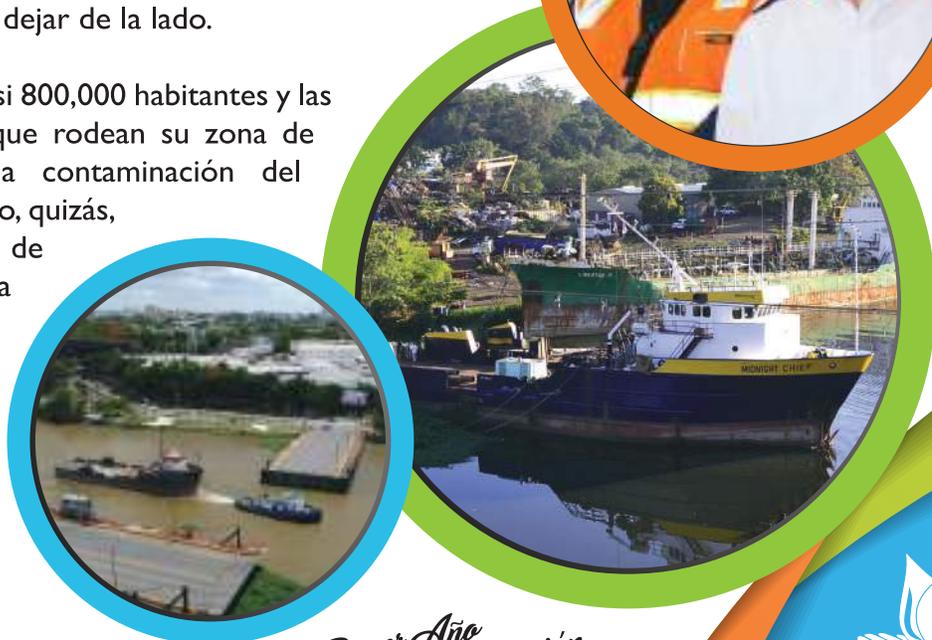


#OZAMAEISABELA

Por su tamaño, la cuenca del río Ozama es la cuarta de la República Dominicana. El Ozama y todos sus afluentes cubren una superficie de 2,706 kilómetros cuadrados con un caudal aproximado de 50 metros cúbicos por segundo. Pero más allá de sus características físicas y su importancia económica de cara a sus condiciones de navegabilidad, este cuerpo hídrico es de vital importancia histórica y cultural para el Distrito Nacional y la provincia de Santo Domingo.

Sus márgenes son testigos del surgimiento de la América hispánica y en su entorno se conservan muchas de las primicias mundiales que alberga la Ciudad Primada de América. Esto le proporciona, además, un contexto turístico y social que es imposible dejar de la lado.

Sin embargo, con los casi 800,000 habitantes y las cientos de industrias que rodean su zona de influencia, la acelerada contaminación del Ozama se ha convertido, quizás, en uno de los motivos de vergüenza colectiva para nuestro país.



www.ambiente.gob.do | @AmbienteRD

*Primer Año
de la
Revolución
Ambiental*



"NO NOS VAMOS A ENGAÑAR, A LO MEJOR EL RESULTADO INMEDIATO NO SERÁ UNA AGUA CRISTALINA PARA BEBER O BAÑARSE, PERO TAMPOCO SERÁ LA CLOACA QUE ES HOY EN DÍA"
Francisco Domínguez Brito



Primer Año
de la
Revolución
Ambiental



SANEANDO EL OZAMA



El 7 de octubre de 2016 quedó rubricada la Resolución 13-2016 mediante la cual el Ministerio de Medio Ambiente prohibió el desguace y reparación de barcos en las márgenes de los ríos Ozama e Isabela y otorgó un plazo a las empresas hasta el 1 de enero de 2017 para cesar en sus operaciones.

Esta resolución, impulsada por Francisco Domínguez Brito, se fundamentó, entre otras bases, en el Decreto 260-14 del Presidente Danilo Medina que declara de alta prioridad nacional la preservación, saneamiento, rehabilitación y uso sostenible de la parte baja, media y alta de la cuenca de los ríos Ozama e Isabela para promover el desarrollo integral y la inclusión social de los moradores de las comunidades aledañas.

La medida, ejecutada en coordinación con la Autoridad Portuaria Dominicana y la Armada de la República Dominicana, logró la remoción de 23 embarcaciones en 7 meses. Finalmente, el 31 Julio de 2017 salió la última de las embarcaciones notificadas con la medida.

Esto ha sido considerado como el primer paso de trascendencia en el marco de una serie de medidas que incluyen mayor fiscalización en la calidad de los efluentes vertidos por las más de 240 industrias que impactan el Ozama-Isabela a las cuales se les ha dado un plazo, que perime en junio de 2018, para que adecúen o construyan nuevas plantas de tratamiento que funcionen según los estándares de calidad vigentes.

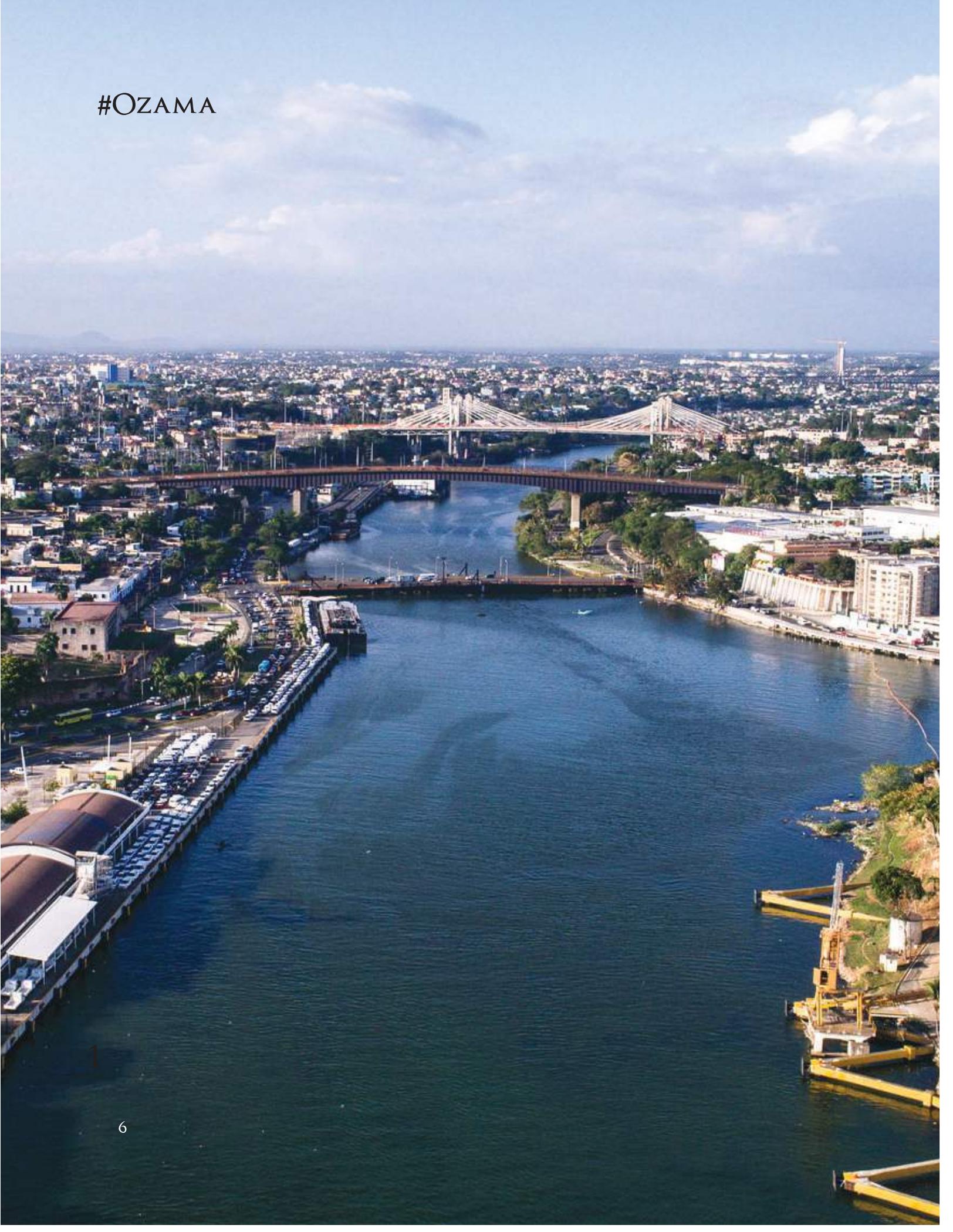


Primer Año
de la
Revolución
Ambiental

www.ambiente.gob.do | @AmbienteRD



#OZAMA



HACIA LA EFICIENCIA DE LOS PROCESOS:



#SECTORCONSTRUCCIÓN

El Estado debe propiciar el desarrollo sostenible con reglas claras y procesos transparentes. El Ministerio de Medio Ambiente aspira a jugar el rol de facilitador y de acompañamiento para que los procesos productivos se den en un marco de respeto por las normativas ambientales y la protección de los recursos naturales.

Basados en esa premisa y mediante la resolución No. 0001/2017, se ha modificado el procedimiento de autorizaciones ambientales para minería no metálica. Con ello se procura normar, agilizar y transparentar las autorizaciones en materia de extracción de materiales de la corteza terrestre priorizando la remediación del daño ambiental.

La industria de la construcción también ha resultado gananciosa con la reducción del tiempo de espera para entrega de permisos de proyectos de viviendas y apartamentos. La Resolución No. 15/2016 acortó procesos que antes se otorgaban hasta en seis meses y ahora se entregan hasta en 3 días. Esto se debe a la creación de una “ruta expresa” para ciertas solicitudes en los trabajos de construcción, rehabilitación y/o ampliación de proyectos con fines habitacionales, educativos, oficinas y no industriales.



Primer Año
de la
Revolución
Ambiental

www.ambiente.gov.do | @AmbienteRD





#SECTORGLP

Tradicionalmente se ha cuestionado el rol de Medio Ambiente en la regulación para la instalación de las estaciones de expendio de combustible. Al emitirse la Resolución No. 0014/2017 se han modificado, de forma integral, las normas para instalar este tipo de negocios. Con este nuevo procedimiento se busca desburocratizar el otorgamiento de permisos y se exige, rigurosamente, el cumplimiento de los requisitos esenciales. No se trata sólo de eliminar barreras sino de garantizar una supervisión más creíble y efectiva sobre ese importante sector energético.

Esta gestión cree firmemente que sin desarrollo no hay sostenibilidad y que sin sostenibilidad no hay desarrollo. Es por ello que con el fortalecimiento y agilización del servicio de *Ventanilla Única*, y el reforzamiento del equipo de evaluación y análisis previo de la mano con la formación de una nueva y robusta plataforma tecnológica, se proyectan como los pilares para asegurar un desempeño orientado a la eficiencia y transparencia de los servicios que presta Medio Ambiente.



LA GUERRA AL CARBÓN



Ante la gravedad de las amenazas para nuestros bosques y futuro como país que representa la tala de árboles, el Ministro, Francisco Domínguez Brito, ha dispuesto que se persiga el tráfico de carbón “como si fuera cocaína”.

Para esta Gestión es de alta prioridad detener la deforestación especialmente cuando se ejerce dentro de nuestras áreas protegidas.

Miles de sacos de carbón han sido incautados este año. Pero el compromiso es evitar que nuestros árboles terminen en hornos de carbón cuya mayor parte encuentra mercado en Haití donde la matriz energética para cocinar es más del 75% y la tasa de cobertura boscosa apenas llega al 5% del territorio.

Tenemos el compromiso de trabajar por nosotros y por Haití pues estamos convencidos de que si no logramos un cambio en la cultura de consumo de nuestro hermano país el tráfico de carbón seguirá siendo un negocio altamente lucrativo para los depredadores.



¡...COMO SI FUERA COCAINA!

Los operativos se cuentan por cientos y las incautaciones por miles pero los esfuerzos, aún, no son suficientes. El tráfico de carbón es un negocio tan lucrativo que, a pesar de los controles fronterizos, los depredadores, hasta ahora, siempre han encontrado la manera de burlar la vigilancia y exportar, desde puntos como el lago Azuei y otros lugares, cantidades de carbón vegetal procedentes de los bosques dominicanos.

Es por ello que el Ministro de Medio Ambiente ha reiterado su intención de que ese delito se persiga tal como si se tratara de cocaína; que los infractores reciban sanciones ejemplarizantes; que sus vehículos sean decomisados por el sistema de justicia y, de ese modo, desmotivar a quienes se aventuran en estas acciones tan dañinas para el medio ambiente y se dediquen a actividades productivas legales.

Por ello abogamos una y otra vez, por un “cambio de cultura” tanto en el país como en Haití y sustituir el uso de anafes y leña para cocinar por estufas solares o a gas propano. Mientras tanto, se están promocionando los mecanismos de producción de “carbón legal”, o sea, producido en plantaciones y fincas energéticas establecidas expresamente con esos propósitos.



LOS RÍOS NO SE TOCAN

Por décadas, la sociedad dominicana se ha escandalizado con el grado de intensidad con que se han impactado los cauces de los ríos por la extracción, poco regulada, de materiales para la construcción. Por eso, una de las primeras medidas adoptadas por esta Gestión ha sido la prohibición total de estas acciones que dañan los cuerpos hídricos del país.

Se han exceptuado los casos donde, técnica y científicamente, se haya demostrado que es necesario la canalización de algunos tramos o porque ponga en peligro poblaciones o estructuras públicas. También, en la cola de las presas y otras excepciones donde no existan fuentes de abastecimiento podrá extraerse en cantidades limitadas y bajo control de las autoridades.

Aún así, estamos conscientes de que persisten las denuncias en algunos lugares puntuales a pesar de que cientos de camiones y equipos pesados han sido retenidos en estos meses y seguimos motivando a la población para que denuncie, a través de la Línea Verde o las redes sociales, y nos ayuden a vigilar estos puntos críticos donde algunos desaprensivos pretenden seguir dañando el ambiente.



...SOLUCIONES SOSTENIBLES

Estamos conscientes de que el pujante avance de la industria de la construcción y las infraestructuras viales requieren cada vez más volúmenes de materiales de la corteza terrestre, (agregados). Esta representa un sector económicamente muy activo y, por ende, es necesario proveerla de las facilidades necesarias para que no se vea perjudicada. Por eso hemos establecido una serie de medidas tendentes a normalizar (por primera vez en muchos años) a todas las empresas que se dedican a la minería no metálica y que explotan lo que denominamos “canteras secas”.

Además de definir los espacios más idóneos para la extracción de estos materiales, el objetivo de estas nuevas normas es priorizar la remediación del daño, la recuperación de los ecosistemas y la cobertura vegetal que pudieran verse afectadas pero, al mismo tiempo, poner orden en un sector cuyo crecimiento desproporcionado ha dejado enormes pasivos ambientales en todo el país.

En el futuro inmediato, estaremos implementando mejores y más eficientes mecanismos de supervisión incluyendo el uso de drones y fotogrametría para lograr respuestas tempranas a los requisitos establecidos en las licencias ambientales que están siendo otorgadas.

Todo ello tiene como principales beneficiarios los cauces de nuestros ríos que, finalmente, tendrán un merecido descanso.



Creciendo Con Mi Árbol



**+35 millones
de arbolitos**
para ser sembrados en un año



Ministerio de
Medio Ambiente
y Recursos Naturales



REPÚBLICA
DOMINICANA



MINISTERIO DE
Educación

EDUCACIÓN AMBIENTAL



#CRECIENDOCONMIÁRBOL

Más de 35 millones de árboles serán plantados en el transcurso del año escolar 2017- 2018 gracias a las manos de más 3 millones de estudiantes de todo el territorio nacional. “Creciendo con mi árbol” es una iniciativa coordinada por la Dirección de Educación y Divulgación Ambiental con la que se propone devolver el verde a nuestras provincias con el apoyo de las escuelas.

El proyecto, fruto de un acuerdo de colaboración interinstitucional entre los ministerios de Medio Ambiente y Educación, establece que cada estudiante deberá germinar 10 semillas y luego plantar igual cantidad de árboles que deberán cuidar durante su crecimiento. A través de este programa, también se realizarán labores de concienciación de los más jóvenes sobre la protección al medio ambiente realizando visitas guiadas, concursos y foros.

La idea es que -a través de los niños y jóvenes- logremos educar a los adultos al nivel de los conocimientos adquiridos en las escuelas en especial en el manejo adecuado de los residuos sólidos y la importancia de nuestros recursos naturales.

Al mismo tiempo, se han llevado a cabo decenas de encuentros comunitarios en los cuales funcionarios del Ministerio escuchan, cara a cara, a los habitantes y los involucran en acciones de educación ambiental.



EMPODERAMIENTO SOCIAL:



Desde el primer día, una clara visión: ninguna meta será duradera y sostenible si no se logra la participación activa de la población y la sociedad organizada.

La gestión de Domínguez Brito ha puesto énfasis en el rol protagónico de las organizaciones ambientalistas, científicas y académicas en la discusión y toma de decisiones frente a los diferentes procesos en el campo de acción del Ministerio.

Más de una docena de encuentros se han realizado, a lo largo y ancho del país, con la participación de actores claves en cada caso: de la sociedad civil, las municipalidades, autoridades locales y organizaciones comunitarias de base. Para que puedan participar desde líderes y dirigentes de las instituciones ambientalistas de más sólida trayectoria hasta representantes juveniles de poblaciones lejanas, se han abierto espacios físicos y virtuales que permiten una retroalimentación para que todos se sientan parte del accionar del Ministerio.

Por tanto, muchas de las medidas adoptadas, como la intervención de áreas protegidas, reforma a las normativas o la afiliación de los procesos de permisología, han pasado, previamente, por el tamiz de la discusión y socialización con los afectados o involucrados.



ACUERDOS Y CONVENIOS



A lo largo de 12 meses, se han refrendado más de 15 acuerdos para fortalecer tanto la transparencia institucional como el cuidado y rescate de las áreas protegidas. Todo esto forma parte de un propósito que busca fomentar las alianzas multisectoriales y unificar criterio con las entidades del Estado en favor del medio ambiente teniendo en cuenta sus diferentes ejes de trabajo.

Desde las “compras verdes” hasta el embellecimiento de los edificios construidos por el gobierno; la cooperación militar y con organismos de seguridad del Estado; el tratamiento y disposición final de los residuos hospitalarios y la planificación territorial, el Ministerio ha establecido un canal de comunicación estratégico para que todos los actores estén debidamente sensibilizados en los temas medio ambientales desde sus respectivas funciones públicas.

Además, hemos establecido una política de acercamiento con instituciones privadas en procura de que todos los sectores involucrados juguemos con responsabilidad nuestro papel en la protección ambiental y en la consecución de las metas del desarrollo humano y económico de la mano con la sostenibilidad.

20



*Primer Año
de la Revolución
Ambiental*

www.ambiente.gob.do | @AmbienteRD





ALIANZAS

La firma de diversos acuerdos y convenios de co-administración y co-manejo son una muestra del evidente interés del Ministerio de hacerse acompañar por socios claves para afianzar esfuerzos hacia la protección de nuestro patrimonio natural.

Entre las acciones de trabajo conjunto realizadas destacamos el acuerdo con el Grupo Punta Cana y el Cluster Turístico de la Altagracia, con el propósito de coordinar actividades concretas de cooperación técnica y científica acorde al plan de manejo del santuario marino Arrecifes del Sureste.

Otro acuerdo que ha sido renovado es el que involucra a la Sociedad Ecológica del Cibao, Inc. (SOECI), primera institución ambientalista del país, con la que seguiremos de la mano para la protección y cuidado del monumento natural Pico Diego de Ocampo.

Además, con el fin de propiciar el desarrollo de las potencialidades del parque Submarino la Caleta, se ha renovado el acuerdo con Reef Check que busca mejorar la protección y salvaguarda de esta importante área protegida e impulsar su autosostenibilidad financiera de acuerdo al plan de manejo.

También se ha dado uno de los pasos fundamentales para la protección integral del parque nacional Sierra de Bahoruco, con el acuerdo refrendado con el Grupo Jaragua y una serie de prestigiosas instituciones con las que se marcará una hoja de ruta y el Plan Estratégico para velar por el cumplimiento de los objetivos de conservación de este ecosistema que forma parte de la Reserva de la Biosfera Jaragua-Bahoruco-Enriquillo.

Otros importantes acuerdos se han refrendado con la Asociación de Instituciones Educativas Privadas (AINEP), la Universidad Agroforestal Fernando Arturo de Merino (UAFAM), El Fondo de Agua Santo Domingo, La Fundación Sur Futuro, La Alcaldía de Santiago, el Ministerio de Salud Pública y Fundación Propagás, entre otras importantes instituciones.

A PRUEBA DE FUEGO

† DE 2 MILLONES 300 MIL TAREAS HAN SIDO CONSUMIDAS POR EL FUEGO EN 20 AÑOS

Los incendios forestales son una realidad con la que tenemos que convivir año tras año. Esta Gestión está convencida de que la mejor forma de vencer un fuego es previniéndolo pero sabiendo que, aún así, es inevitable tener los impactos de este tipo de siniestros. Se ha dado una prioridad muy alta al equipamiento, capacitación y apoyo logístico al excelente cuerpo de Bomberos Forestales con el que contamos.

En ese sentido, se han adquirido, con la colaboración de Seguros Reservas y otras instituciones, decenas de uniformes especiales fabricados con material resistente a las llamas, con lo cual se busca proteger la vida de estos héroes que arriesgan su bienestar físico para proteger nuestros valiosos bosques. Asimismo, se ha instruido para brindar un apoyo absoluto, desde el punto de vista de movilidad y logística, para enfrentar sus desafíos.

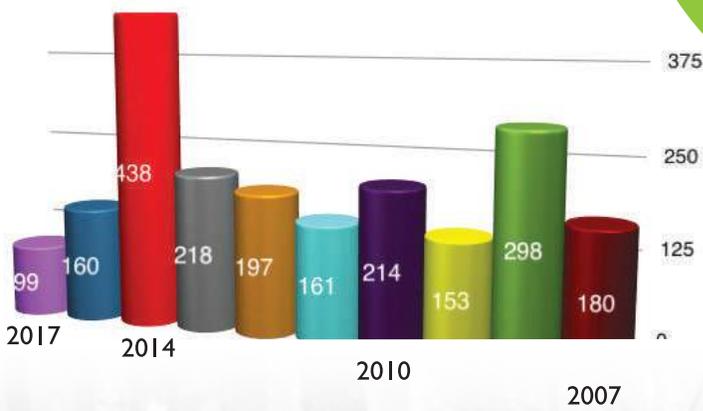
Para Medio Ambiente no hay incendios pequeños. Todos los focos son manejados con rigurosidad y extrema precaución para impedir que se expandan.





AVANZAMOS..

EL AÑO 2017 HA TENIDO LA TASA MAS BAJA DE FUEGOS FORESTALES DE LOS ULTIMOS 10 AÑOS



Primer Año de la Revolución Ambiental



SUPLIENDO CARENCIAS



#SUPLIENDOCARENCIAS

Priorizar las iniciativas ambientales y ejecutar estas acciones no es posible si no contamos con los recursos técnicos, logísticos y humanos para poder llevar a cabo la labor que se nos ha confiado.

La falta de vehículos (camionetas, camiones, motocicletas, botes, etc), y limitaciones en el acceso a aparatos electrónicos puede significar un verdadero dolor de cabeza para quienes tienen el compromiso firme de proteger el medio ambiente.

Con esta prioridad identificada, iniciamos un proceso que nos ha llevado a suplir necesidades básicas de los técnicos de este Ministerio. Más de 40 camionetas han sido incorporadas al uso cotidiano y al apoyo del sistema de respuesta, y más de 20 motocicletas.

Pero aunque esto ayuda, otro aspecto crucial tiene que ver con la motivación salarial: como en otras instituciones del Estado, una gran parte de la plantilla laboral recibe ingresos muy limitados y por eso, dispusimos un incremento salarial a los empleados históricamente menos favorecidos, más de mil 300 empleados pasaron de ganar RD\$5,000 a RD\$7,500 mensuales.



#AMBIENTEYTECNOLOGÍA

En el desempeño institucional hay detalles y procesos que suelen pasar desapercibidos por los usuarios, tal es el caso de todo el andamiaje tecnológico que está supuesto a sustentar todas las ejecutarias de las distintas dependencias de Medio Ambiente.

Para mejorar esa infraestructura se ha emprendido un ambicioso plan que pretende colocar este Ministerio a la altura de las entidades cuyos servicios son transparentados y puestos en Línea en favor de los usuarios.

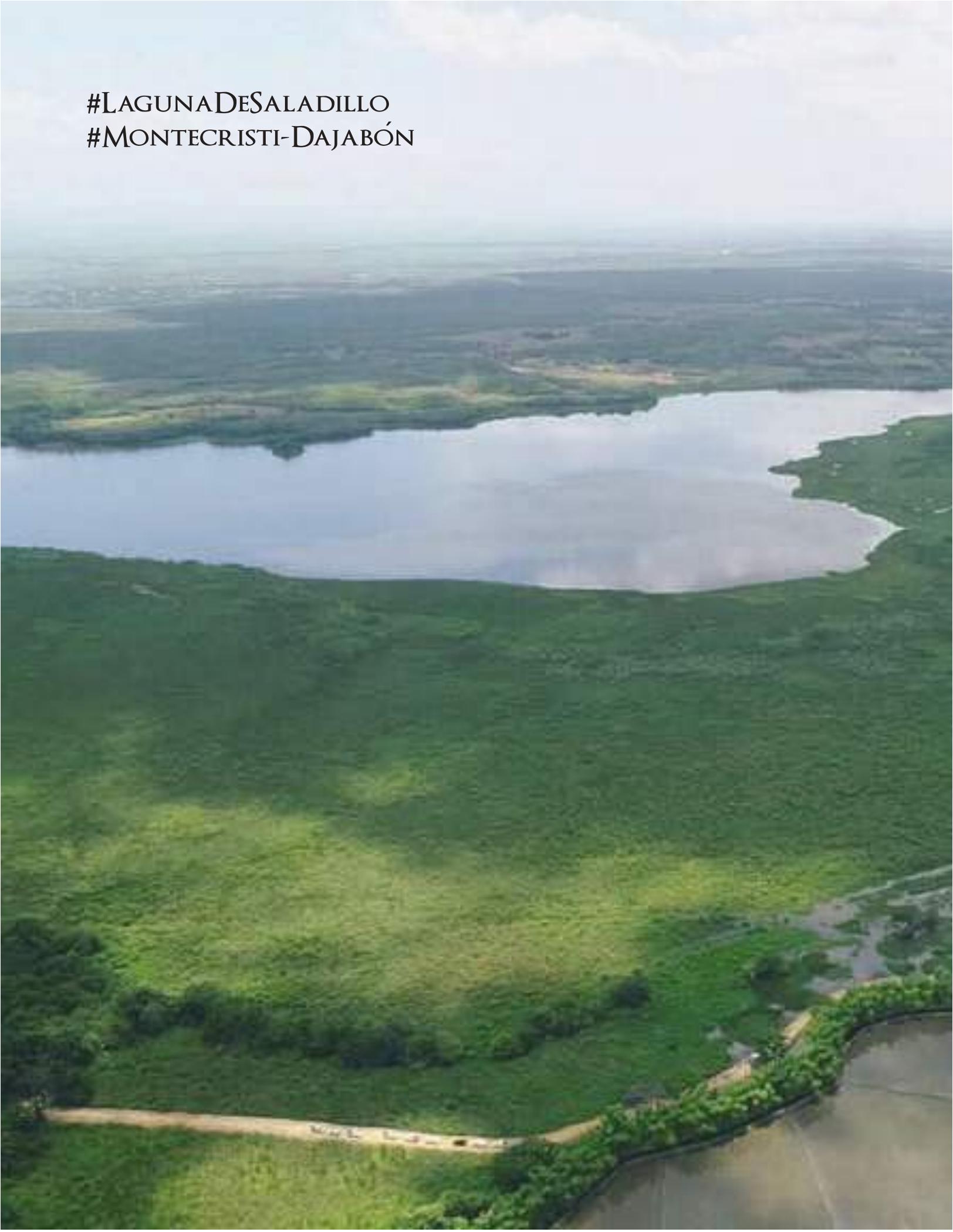
En tal sentido hemos recibido, por ejemplo, el apoyo de INDOTEL que ha entregado más de 100 computadores a la institución, que -conjuntamente con más de 50 adquiridas por nosotros- mejorarán la conectividad y acceso a las TICs de muchas dependencias que tenían limitaciones.

Las plataformas y softwares sobre los que se sustentan los sistemas también han recibido importantes mejoras y están en proceso de una transformación profunda para poder brindar “servicios en línea” en un plazo razonable.

Pruebas piloto realizadas con métodos vanguardistas (con la Fotogrametría y evaluación con el uso de drones) auguran excelentes expectativas para el empleo de tecnología de punta en las labores de otorgamiento de licencias ambientales, evaluación y supervisión.



#LAGUNADESALADILLO
#MONTECRISTI-DAJABÓN



PEQUEÑAS OBRAS, GRANDES ESPERANZAS



#VILLA POPPY
#VALLENUEVO





Desde el inicio de esta gestión ha sido una preocupación acondicionar y mejorar las infraestructuras existentes y construir las que fueran necesarias. Para esos fines, el departamento de Ingeniería y Arquitectura del Ministerio realizó un levantamiento para identificar nuestras prioridades en esta materia.

De ahí, se trazó una línea base que nos ha servido para iniciar un proceso de modernización tanto en la sede como en las áreas protegidas, incluyendo la remoción de espacios, creación de senderos y señalización.

Ejemplos a resaltar son los trabajos realizados en el Salto Del Limón (señalización); el Sendero de Cruces del Parque Nacional El Morro, la terminación del “Parque Ecológico Las Lagunas”, en Villa González, o la readecuación del campamento militar de Valle Nuevo.

Otro de los grandes esfuerzos realizados por el Ministerio junto la Fundación “Desde El Medio” ha sido el acondicionamiento, electrificación y señalización del Parque Nacional Armando Bermúdez que tiene una visitación de unos cinco mil turistas al año.

Mediante este proyecto hemos dado mantenimiento y reparación a los puentes y bancos existentes; colocamos una nueva señalización e interpretación de las rutas y áreas de campamento hasta el Pico Duarte y Valle del Tetero; construimos nuevas estaciones de descanso, recuperación, hidratación y asistencia de emergencias en “La Cotorra” y “La Laguna”.

También electrificamos los Centros de protección y vigilancia de La Ciénega, La Compartición y Valle del Tetero.

Nuestro trabajo, además de adecuar infraestructura, tiene un alto contenido humano considerando siempre al ciudadano como centro de las políticas públicas.

Poco a poco, cada pequeña obra va formando grandes cambios que se reflejan en la eficiencia del servicio y en un mejor disfrute de nuestras riquezas naturales.

AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL



Primer Año
de la Revolución
Ambiental



¡REFORESTANDO QUISQUEYA!

El Gobierno Dominicano ha iniciado el programa de recuperación agroforestal más ambicioso de la historia reciente. Aunque se trabajaba en labores de reforestación a nivel nacional, el enfoque mayoritario se está haciendo en 7 grandes proyectos localizados en zonas críticas que marcan la ruta hacia la agricultura sostenible, la protección de las montañas y cuencas hidrográficas y un cambio de cultura en la relación del hombre con el bosque.

Más de 6 mil millones de pesos están siendo invertidos para reverdecer lomas como las de Hondo Valle y Juan Santiago, en Elías Piña. De la misma manera, en Sabaneta, San Juan de la Maguana y en Las Cañitas y Padre Las Casas, Azua.

Además, Postrer Río y La Descubierta, en Independencia y Neyba, en Bahoruco. La gente de Bohechío, Los Fríos y Montacitos, también está siendo beneficiada.

Por cada peso invertido se ha estimado un retorno de tres pesos para las familias involucradas en esta etapa del proyecto.

Al final de la jornada, se espera la recuperación de más de 750 mil tareas multiplicando los esfuerzos del Ministerio de Ambiente y otras entidades públicas y privadas en favor de los recursos forestales.





FRENAR LA TALA
Y QUEMA DE ÁRBOLES



PRIORIZANDO LO NUESTRO

Esta Gestión ha puesto particular empeño en priorizar el uso de las especies endémicas y nativas para las acciones de reforestación que se ejecutan a nivel nacional.



Se ha instruido a las Direcciones Provinciales, administradores de áreas protegidas y a las brigadas de recolección de semillas para fortalecer la identificación y traslado a viveros de aquellas plantas endémicas y nativas de cada zona y, más aún, aquellas que se encuentren en la lista roja de peligro de extinción.

El propósito es favorecer la recuperación sostenible de nuestros bosques y mejorar los ecosistemas y la biodiversidad en cada uno de los proyectos en ejecución y en las acciones de apoyo que, habitualmente, emprenden ONGs, empresas y voluntarios que trabajan a favor del ambiente.



Primer Año
de la
Revolución
Ambiental







#MESDELA REFORESTACIÓN





#MESDELA REFORESTACIÓN



#MESDELA REFORESTACIÓN



LA CLAVE: ESCUCHAR A LA GENTE



Durante el primer año, el ministro, Francisco Dominguez Brito, se empeñó en conocer de primera mano las realidades ambientales de la República, haciendo hincapié en la valorización del Sistema Nacional de Areas Protegidas. Realizando un inagotable periplo que ha sido muy bien recibido por las distintas comunidades.

Desde las alturas de Constanza, donde se impulsa un plan estratégico para la regulación de usos de suelo de montaña y se ha restringido al máximo la perforación de nuevos pozos y reservorios, hasta los confines de Montecristi, donde se ha reforzado la protección de los bubies en los cayos Siete Hermanos, se ha construido un muro de protección en la laguna Saladillo y el remozamiento de la ruta de ascenso al emblemático Morro.

Por el sur profundo, el Ministro ha explorado cada rincón del Parque Nacional Jaragua y la isla Beata. Del mismo modo, se ha empapado sobre el terreno de las situaciones que insiden en el parque nacional Sierra de Bahoruco y la Reserva de la Biósfera a la que pertenece.



Semana tras semana, ha recorrido lugares neurálgicos del Gran Santo Domingo, tanto en los sectores socialmente más activos como en las Áreas Protegidas con lo circundan.

En el Este: En San Pedro de Macorís, la Romana, Monte Plata o Punta Cana se han realizado diversos encuentros y actividades con las instituciones representativas de la zona. Estas, al tiempo de exponer las diferentes situaciones que afectan la ecología de la región, también han realizado propuestas que ya están siendo puestas en práctica de común acuerdo con el Ministerio.

En el Cibao, La Vega, Jarabacoa, Valverde, Puerto Plata, Salcedo, Cotuí, Bonao, Sosúa, Cabarete... San José de las Matas y Salcedo. En Samaná, cada uno de sus linderos han sido visitados por el Ministro y su equipo y donde quiera se ha dejado sentir la presencia de una gestión plenamente convencida de que en escuchar hay un tesoro más que valioso.

Por tanto, la mayoría de las acciones, medidas, convenios y propuestas tienen estampado el sello de la gente que convive cotidianamente con las realidades que se abordan desde el Ministerio de Medio Ambiente y esta es una de las garantías de sostenibilidad en el tiempo.



#BUBÍES
#MONTECRISTI



LA COOPERACIÓN Y COMPROMISOS ASUMIDOS



#CRUZANDOFRONTERAS

Hemos seguido estrechando nuestros lazos de amistad y cooperación ambiental con el resto del mundo. La República Dominicana ha sido sede de importantes encuentros internacionales y ha dicho presente en importantes foros fortaleciendo nuestras relaciones y creando mejores capacidades técnicas a través de una serie de proyectos que están en ejecución.

Se destacan la negociación de la 11va. versión de los Fondos Para el Desarrollo (FED-DIGECOOM) y la participación en la última ronda de negociación sobre el Principio 10 (CEPAL). La ratificación del acuerdo de París y la continuidad de nuestra presencia en la cumbre climática de Marruecos (COP22) y la Conferencia mundial de los Océanos de la ONU constituyen una muestra fehaciente de la voluntad por asumir políticas acordes con la realidad global de las políticas ambientales.

También hemos capacitado a los técnicos del Ministerio Ambiente en temas GEF, Capítulo 17 del DR-CAFTA, en adición a la gestión del programa de entrenamiento ofrecido por la República de China-Taiwán, aún en desarrollo.





#COOPERACIÓNINTERNACIONAL

Con la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA), hemos llevado a su punto máximo de ejecución el proyecto “Fortalecimiento de la Capacidad Institucional en el Manejo Integral de los Residuos Sólidos” (FOCIMIRS), cuyo objetivo es crear un sistema de manejo integral de los residuos sólidos a nivel nacional, mediante la capacitación del personal técnico de la Sede Central y direcciones provinciales, y de todos los Ayuntamientos del país.

Dentro del marco de implementación de este proyecto, fueron seleccionados tres municipios modelo, Azua, Moca y Sánchez, con la finalidad de ejecutar un aspecto relacionado a la gestión integral de los residuos sólidos municipales.

También, reafirmamos nuestro compromiso con la iniciativa “Reto del Caribe” (IRC) que consiste en la protección de un 20% del medio ambiente marino y costero de los países signatarios.

De la mano del Viceministerio de Cooperación Internacional, nos hemos propuesto fortalecer los lazos con los organismos multilaterales del tema ambiental y hacer activismo positivo en aquellos foros donde tenemos representación y participación.



#ABRIENDOFRONTERAS

Como puntos luminosos de la participación dominicana en foros de carácter mundial se pueden señalar la postura asumida en la “Cumbre Mundial de Cambio Climático” (COP 23) celebrada en Bonn, Alemania, donde el discurso oficial del Ministro Domínguez Brito se centró en explicar como nuestro país ha decidido priorizar la reforestación de sus montañas, como una de las maneras más eficientes de adaptación al cambio climático y garantizar la seguridad alimentaria.

En su participación llamó a la comunidad internacional, para que asuma el reto y la responsabilidad de trabajar por nuestro hermano país, Haití: La nación más pobre del hemisferio y citada entre los primeros 5 Estados más vulnerables.

Al mismo tiempo, clamó por acciones tan elementales como ayudar a que la gente del vecino país cocine con estufas y no con leña o carbón y que la comunidad internacional apoye de forma masiva los proyectos de reforestación transfronterizos, pues, como país, nos enfrentamos a un reto humanitario de marca mayor, un compromiso solidario que nos plantea la necesidad permanente de proteger nuestras montañas donde nacen los ríos que abastecen de agua a más de 4 millones de haitianos.



#COP23
#ONEPLANETSUMMIT





El llamado del Ministro para que los países desarrollados acudan al auxilio de Haití encontró eco entre funcionarios de varios países representados en Bonn.



Más adelante, en la Cumbre denominada "Un Planeta", convocada en conjunto por los presidentes de Francia, Emmanuel Macrón; Jim Yon Kim, del Banco Mundial y el secretario general de la ONU, António Guterres y celebrada en Francia en diciembre de 2017, importantes líderes como Emmanuel Macron, Enrique Peña Nieto, presidente de México y el actor y activista Sean Penn hablaron sobre la necesidad de apoyar Haití en sus esfuerzos de recuperación forestal y de las fuentes de agua, como parte de las acciones para adaptarse ante la inminencia del Cambio Climático.



En el marco de estos encuentros, el Ministro Domínguez Brito resaltó que “El gran desafío que enfrentan los Estados insulares en desarrollo, como la República Dominicana, es la implementación de soluciones energéticas económicamente viables, socialmente inclusivas y ambientalmente responsables que contribuyan a fortalecer la matriz energética en base a fuentes renovables.

También, pidió por la oportunidad para obtener financiación inteligente y predecible que no proviene de los fondos de ayuda para el desarrollo, sino fondos exclusivamente para el Capítulo de Cambio Climático.

SUMMIT



Primer Año
de la
Revolución
Ambiental

LA BIODIVERSIDAD Y EL PORVENIR

La República Dominicana está catalogada como uno de los países del Caribe insular con una alta biodiversidad y endemismo. Pero, al igual que el resto de sus recursos naturales, la biodiversidad siempre tendrá riesgos y desafíos de cara a su conservación y sostenibilidad.

La deforestación, destrucción de habitats y tráfico de especies son algunos de los retos que enfrentamos continuamente. Además de asumir nuestros compromisos consignados en los convenios sobre Comercio de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), el de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (UNCCD), la Convención Ramsar sobre Humedales y otros acuerdos importantes, hemos avanzado en acciones como la creación de la reserva de la Biosfera Jaragua-Bahoruco-Enriquillo que ha sido “agrupada” por la UNESCO con La Selle de Haití en un sitio que entra en la categoría de “Reserva de Biosfera Transfronteriza.”

Al tiempo que se toman medidas a largo plazo, el Ministro de Medio Ambiente ha impulsado resoluciones que buscan “dar un respiro” a la reproducción y estabilidad de las poblaciones de especies que se han reportado en peligro de extinción o cuyo rol en los ecosistemas esté en peligro debido a su captura y comercialización descontrolada.



PROTEGIENDO DE LA EXTINCIÓN

En junio de 2017, y mediante Resolución No.023/2017, se dispuso, por tiempo indefinido, la veda en la captura y comercialización de todas las especies de tiburones, rayas, pez loro y erizos que habitan en las aguas jurisdiccionales de la República Dominicana y la comercialización de sus productos derivados incluyendo su exportación o importación.

En ocasión del anuncio, tuvimos el honor de recibir la visita del empresario, filántropo y ambientalista Richard Branson, conocido por su marca Virgin, quien ha desplegado esfuerzos para que en la zona del Caribe se detenga la captura de tiburones y convertir nuestros océanos en áreas ambientalmente bellas.

De igual modo, se emitió la Resolución No.0019-2017 que prohíbe, por dos años, la cacería de aves en todo el territorio nacional y la recolección de huevos y destrucción de nidos.

La disposición abarca a todas las especies incluyendo las aves migratorias y entró en vigencia a partir del 29 de julio del 2017 derogando todos los permisos de cacerías vigentes.

Sólo en casos de las especies consideradas “invasoras” o de aves que afecten negativamente la salud o determinados lugares de reproducción, podrían ser emitidas autorizaciones excepcionales para su control o mitigación siempre que existan fundamentos verificables de los daños ocasionados.



#GAVILÁNDELAHISPANIOLA



#TRABAJOENEQUIPO

El éxito de ninguna meta institucional es posible, sin el involucramiento y entrega de los funcionarios y autoridades competentes, Patricia Abréu, Zoila González, Manuel Serrano, Ydalia Acevedo y Danerys Santana, Viceministros y Viceministras que acompañan esta gestión, han puesto todo su empeño y esfuerzos en llevar a cabo sus planes operativos y avanzar en los propósitos pautados desde la visión misma de la Presidencia de la República y la conjugada por el Ministro a cargo.



Conoce más sobre el cambio de **Identidad gráfica**

del Ministerio de **Medio Ambiente y Recursos Naturales**

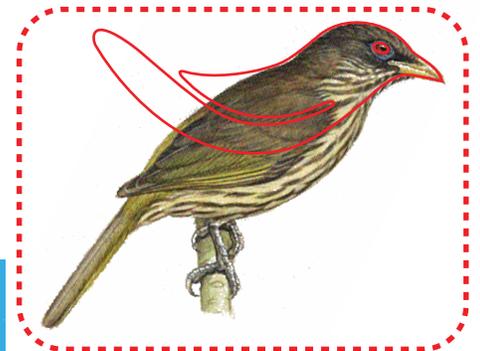


Gota de agua
(Eje transversal de todo el accionar de este Ministerio)

Hoja de Caoba
(swietenia mahagoni)
árbol nacional dominicano

Elemento humano:
(Abstracción con forma de mano)
intervención humana en la gestión de los Recursos Naturales

Silueta de Cigua Palmera
(Dulus dominicus)
ave nacional dominicana



Simbología:

- El verde (la foresta, el bosque) representado en la hoja de la Caoba
- La Biodiversidad encarnada en la abstracción de la Cigua Palmera
- El agua: representada desde el gráfico de una gota
- En la mano que soporta estos elementos: La gestión, el ser humano: eje central de todas las políticas públicas y responsable de la sostenibilidad.



En los colores está la diversidad, el suelo, el árbol, el cielo, el agua.
En las formas fluyen las cuencas, las cordilleras, el dinamismo de los elementos.

#JARDÍN BOTÁNICO DE SANTIAGO





Centro de Contacto para atención al usuario
y recepción de denuncias ambientales

Línea Verde



Una vía rápida para obtener informaciones sobre procedimientos y permisos
Recepción de denuncias sobre contaminación ambiental, tala de árboles,
extracción de agregados, incendios forestales, producción y venta ilegal de carbón,
tráfico de especies protegidas y otros delitos

www.ambiente.gob.do

T. 809-539-6400 | 809-200-6400 | 849-356-6400 • Redes: @AmbienteRD